

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

Dña. Mercedes Eugenia Paoletti Ávila
D. Antonio Plaza Miguel

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000878

Dpto.: Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 4 meses desde el inicio del contrato, prorrogables según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º.- Proponer para su contratación a:

Benjamín Sánchez Calza

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que estará a su disposición en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación: <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-p-i/contratacion-de-p-c-i-2/>

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 8.30 horas del día de la fecha.

Caceres, a 28 de julio de 2026

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

PLAZA CLAVE N° DPCI In000878
ANEXO AL ACTA N° 138

[illegible]